impulsado por CamScanner

INFORME TÉCNICO
DE SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PASAJES

Contrato N°	Adquisición de Pasajes	
08/2021	PAC N°02/20 – ID N° 376.142	Modalidad: LCO – Licitación por Concurso de Ofertas

1	2	3	4
Item	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje Cotizado
1	78111502-002	Pasaje con itinerario solicitado según necesidad de la Institución. Con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas"	2% (Dos por ciento) De recargo

En la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de mayo del año 2022, conforme al Contrato N° 08/2021 de Adquisición de Pasajes, suscrito entre la Contraloría General de la República y la Empresa AMITOUR S.A., se informa cuanto sigue:

Que, en atención a la misión oficial detallada a continuación, se procedió a:

Solicitar en fecha 11/05/2022 la cotización de itinerarios disponibles a la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil; cumpliendo la proveedora en la misma fecha con la remisión de lo solicitado. Siendo posteriormente aprobados para la emisión correspondiente de los pasajes, los cuales fueron remitidos por la proveedora en forma física en fecha 13/05/2022.

Nombre y Apellido del Representante Oficial	Camilo Daniel Benítez Aldana
Número de Pasaporte	D15883
Número de Cédula de Identidad	1.338.365
Misión Oficial	"Encuentro Regional de Titulares de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores - OLACEFS" (Resolución CGR N°554)
Fecha de Partida	19/05/2022

impulsado por CamScanner

Fecha de retorno	21/05/2022
Ciudad de Origen	Asunción/ Paraguay
Ciudad de Destino	Río de Janeiro/Brasil

Nombre y Apellido del Representante Oficial	Augusto José Félix Paiva
Número de Pasaporte	n/a
Número de Cédula de Identidad	1.150.004
Misión Oficial	"Encuentro Regional de Titulares de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores - OLACEFS" (Resolución CGR N°554)
Fecha de partida	19/05/2022
Fecha de retorno	22/05/2022
Ciudad de Origen	Asunción / Paraguay
Ciudad de Destino	Río de Janeiro / Brasil

Costo pasajes

Pasajeros	**Total**
Benítez Aldana, Camilo Daniel	7.509.073
Paiva, Augusto José Félix Paiva	6.108.159
Total Tickets	13.617.232
Recargo 2% según contrato AMITOUR S.A.	272.345
TOTAL FACTURA	13.889.577

Costo total de pasajes, incluidos impuestos y porcentaje de recargo del 2% según contrato: G. 13.889.577.- (Guaraníes trece millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos setenta y siete) - Factura AMITOUR S.A. N° 001-001-0072834.

Que, habiendo concluido la misión oficial bajo la supervisión de la Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales, se realiza el presente informe prestando conformidad con los servicios brindados por la proveedora, de acuerdo a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones que rige el contrato.

Es nuestro informe.

Lic. Natalia Saldivar
Funcionaria
Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales

Abg. Jazmín Vergara de Caner
Directora General
Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales

Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales - Contraloría General de la República - DGRII

impulsado por CamScanner

Se adjunta:
Copia Factura AMITOUR S.A. N° Nº 001 - 001 – 0072834
Copia de Documentos de Identidad

ami tour S.A.
AGENCIA DE TURISMO
IATA
Actividades de agencias de viajes.
Gral. Díaz Nº 525 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto
Tel.: 612 315 - 611 409 - Fax: 495 430

TIMBRADO Nº 15202444
Inicio Vigencia 29/10/2021
Fin Vigencia 31/10/2022
R.U.C.: 80024359-5
FACTURA
001-001-0072834
Nº 001-001 0072834

FECHA DE EMISIÓN: ASUNCION, 17 DE MAYO DE 2022 — CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (80009124-8) — RUC / C.I. Nº 80009124-8

DIRECCIÓN: BRUSELAS 1880 C/BELGICA — TELÉFONO: 613-344

PLAZO DE VENTA: 14-07-2022

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	5%	10%
	Pasaje(s) para la ruta: ASUNCION/RIO JANEIRO/ASUNCION Vía: LATAM A favor de: BENITEZ ALDANA/CAMILO DANIEL FATWA/ALEJSTO JOSE FELIX Service Charge Recargo 2 % Según Contrato Orden De Servicio Fecha 11 De MAYO 2022		10.188.334		3.428.890 0 272.345
	En caso de devolución total o parcial de los servicios abonados, esta agencia cobrará al pasajero todas las penalidades debitadas por los proveedores de los servicios, adicionando sus gastos de administración. EL VALOR DE ESTA FACTURA DEBERA CANCELARSE EN LA MONEDA EN QUE FUE EMITIDA				
SUB-TOTAL/ES:			10.188.334		3.701.243
TOTAL A PAGAR: Guaraníes = Trece Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Siete...					13.889.577

LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: 5%: — 10%: 336.477 — TOTAL I.V.A.: 336.477

PAGOS: La factura debe abonarse dentro del plazo estipulado. Los pagos deben ser realizados con cheques a la orden de AMI TOUR S.A. con cláusula NO NEGOCIABLE. En caso de cualquier divergencia las partes acuerdan someterse a la competencia de los Tribunales ordinarios de la ciudad de Asunción, con renuncia a otro fuero o jurisdicción.
MORA: Se producirá la mora de pleno derecho y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial o por el mero transcurso del tiempo. Las facturas impagas a su vencimiento, devengarán automáticamente un interés del ..... % mensual o su equivalente en el mismo concepto más un cargo del ..... % en concepto de gastos de cobranzas.

Hecho por	Vº Bº

Gráfica San Luis S.R.L. - San Roque González 1571 e/ Alfredo Seiferheid y Prof. Miguel Torres
Tel.: 021 608 734 / C. Hab. Nº 1.017 - RUC: 80005496-4; 3.500 Form.Jed - 19/2021

ORIGINAL BLANCO: Cliente
DUPLICADO AMARILLO: Arch. Tributario
TRIPLICADO ROSADO: Administración (No válido al Crédito Fiscal)
CUADRUPLICADO BLANCO: Contabilidad (No válido al Crédito Fiscal)

impulsado por CamScanner